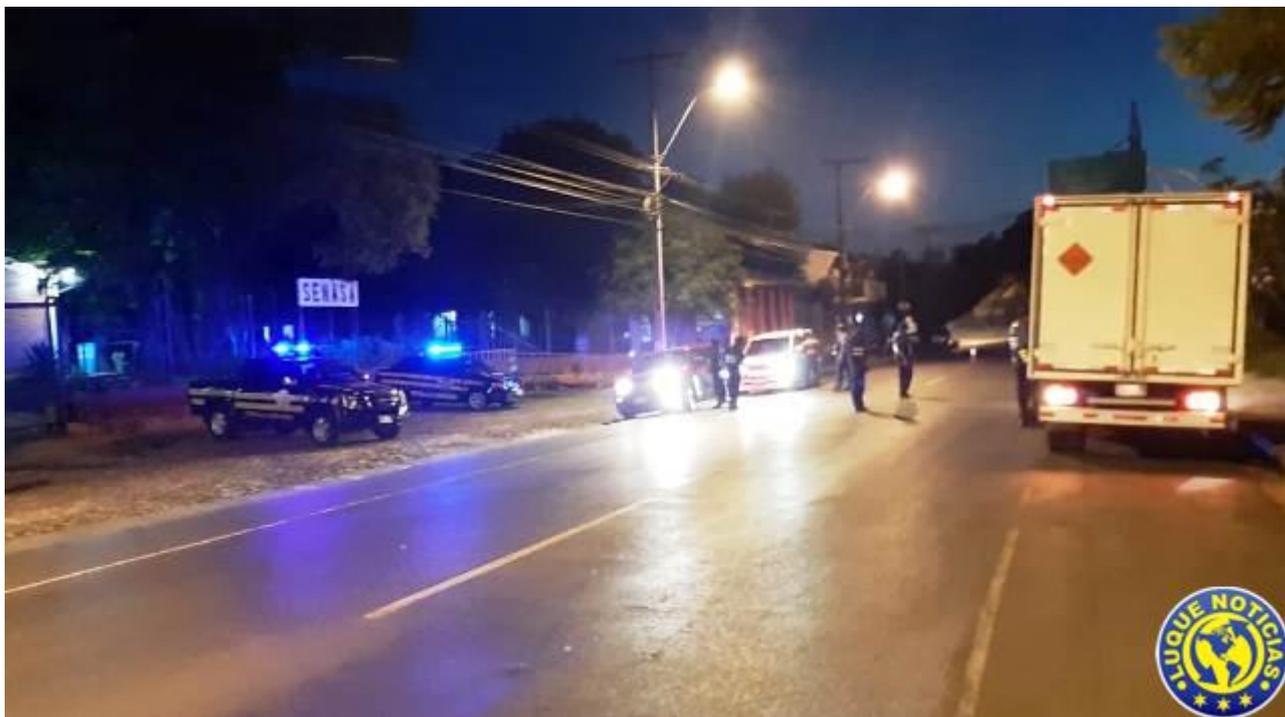


En diciembre aumenta cantidad de borrachos en rutas del país



Los controles preventivos de la Patrulla Caminera se realizan a nivel país.

La semana pasada realizaron 776 procedimientos, de los cuales 240 corresponden a motociclistas que no cumplen con las normas establecidas para circular, según informó el inspector principal Florencio Vargas, director Operativo de la Patrulla Caminera.

Agregó que otros 290 conductores circulaban sin documentos, mientras 153 fueron sancionados por adelantamiento indebido y 65 conductores que superaron el límite de velocidad permitida por zona.

De la cantidad total de 658 conductores ebrios a nivel país, 318 corresponde a la jurisdicción de la Oficina Regional Central, según el informe oficial.